

AL DOMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Año XIII

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, jueves 13 de marzo de 1941

Teléfono número 1327

L. 6.27

ALFONSO XIII

RECUERDOS

...y se izó la bandera nacional en una de las esquinas de Palacio, y las salvas de artillería anunciaron la buena nueva. —Ya tenemos Rey! ¡Ya tenemos Rey! Se clamoreaba por Madrid entero.

A los seis meses de muerto Alfonso XII, nació Alfonso XIII. La Regente, la Reina más constitucional que tuvo España, sobre los áridos cuidados que la nación impone había de atender no solo al hijo amado, sino también al Rey, pero sus gravísimos quehaceres se vieron turbados por la sublevación de Villacampa, y el día que se sublevó, D. Venancio González, presenciaba tranquilamente una corrida de toros en la plaza madrileña. ¿Estaría en la higuera el ministro de la Gobernación?

Se decía entonces que, Sagasta, dolorido y aterrado por la fracasada intentona, tenía que fusilar a Villacampa quién, en tiempos atrás revolucionarios, Villacampa había salvado la vida a Sagasta, y ahora este tenía que fusilarlo. No podía hacer esto y confidencialmente pidió al Sr. Moreno del Villar, Capitán General de Madrid que salió en persecución del sublevado, que no lo detuviera, aunque lo encontrara no se hiciera con él. Pero el General, no se sabe por qué, desatendió el ruego o la recomendación del Presidente del Consejo, capturó al revolucionario y lo encerró en Prisiones militares. El conflicto moral y político de D. Práxedes era para quitar el sueño, y bien que se lo quitó. Condenado a muerte Villacampa por Consejo de Guerra, aunque la Regente había pedido el indulto, no se podía atender tan generosa y noble petición. Había que cumplir la Ley inexorablemente.

El Consejo de ministros estaba deliberando, y todo Madrid y toda España pedían el indulto, pero la Ley es la Ley por dura que sea. A la puerta y por los alrededores de la Presidencia había un gentío inmenso esperando la solución que no podía ser otra que la negación del indulto, desatendiendo aunque con pena las reiteradas peticiones de la Regente. Del Palacio de la Presidencia vimos todos salir a D. Pablo Cruz, subsecretario y de íntima, fraternal amistad con Sagasta. Dijo que iba a Palacio porque el Presidente no podía ir pues los graves asuntos que se trataban en Consejo se lo impedían, para decir a S. M. que era imposible acceder a los deseos generosos tan repetidamente expresados por la Soberana. Siguió a D. Pablo muchos periodistas y mucho público en simones y corriendo, y después de larga espera en la puerta del Príncipe, salió el Sr. Cruz expresando intensa preocupación. —Señores —dijo— no hay medio de convencer a S. M. que a toda costa quiere que se indulte a Villacampa. Voy a la Presidencia, y claro es que se planteará la crisis total. Subió a su coche, partió velozmente, y los periodistas a sus Redacciones. D. Pablo habló con D. Práxedes quién dió cuenta al Consejo de lo acaecido, y después de largas deliberaciones, y posando y compulsando con calma todas las consecuencias, Sagasta fué a Palacio a presentar la dimisión del ministerio. Se habló por entonces que la entrevista con la Regente fué emocionante.

—Señora —parece que dijo el Presidente—el Gobierno aprecia en todo su valor el rasgo magnánimo de V. M. mas por el bien del país y el de la Monarquía, no puede dejar sin un ejemplar castigo lo hecho por un militar de alta graduación que ha faltado a la disciplina, al juramento prestado de defender al Rey y a su bandera. El acto realizado por ese militar es inculcable.

—Señor Presidente. Es verdad que con toda el alma he solicitado de usted el indulto de ese desgraciado General por íntimo sentimentalismo, y por que no quiero inaugurar el reinado de mi hijo con sangre. Soy Reina constitucional y acato las resoluciones del Gobierno responsable, y del indulto solo con usted he hablado.

—¿Solo conmigo?—Preguntó con espanto Sagasta.— ¿Que mala interpretación hay en todo esto? Las hojas extraordinarias de los periódicos circulan por las calles aseverando que V. M. ha otorgado el indulto y los telegramas corren ya por España y el Extranjero.

—Yo no he hablado de este asunto más que con el Presidente del Consejo.

—Bien señora; la cosa es irremediable ya, y tengo el honor de presentar a V. M. la dimisión del Gobierno.

—Y yo no la acepto.— Dijo la Reina sonriente que conocía las trucimanerías políticas de Sagasta.— Este besó la mano que le tendió la dama y henchido de gozo muy sentido, llegó a la Presidencia y la crisis se resolvió saliendo del Gabinete los dos ministros militares: Beránger y Jovellar.

Más tarde se supo todo. Pablo Cruz no vió a la Regente; fué a Palacio solo para hacer extender por Madrid que era extenderla por España, la noticia de la piedad soberana. Y llegado aquí, no puedo hurtar un recuerdo personalísimo, por el que pido perdón.

El grande escritor y dramaturgo, Marcos Zapata, escribió un drama exaltando la bondad de doña Cristina, que intitulaba «La piedad de una Reina». El Gobierno entendió que no debía estrenarse en aquellos instantes, y Marcos Zapata haciendo un honor inmenso a éste entonces joven amigo suyo, le regaló el original de la obra que yo he conservado como una reliquia literaria durante más de cincuenta años, y que mis amadísimos rojos me han robado, como toda mi casa madrileña.

Siguen los afanosos cuidados por la salud del Rey niño, y la salud se consolida, mas otros cuidados también extremados se apoderan del ánimo de la Regente. La guerra con los Estados Unidos que dá como resultado trágico la pérdida de nuestro imperio colonial, y para resarcirse en algo de aquel desastre se emprende la guerra de Marruecos. Pasan algunos años, España se desangra y el monarca hace viajes por la península y el extranjero. En Alemania, el Kaiser le nombra coronel honorario de un regimiento de hulanos, y en París, al regresar a su patria el Rey español, es recibido con grosera hostilidad, de la que es alivio el magno recibimiento que le hace el país y sobre todo la capital.

Vicente Casanova.

(Seguirá).

Roosevelt activa el envío de material a Inglaterra

Washington, 12.—Diez minutos antes de recibir a los periodistas en la Casa Blanca, el presidente Roosevelt firmó la ley de ayuda a las democracias, y cinco minutos más tarde, después de conferenciar con los altos jefes del Ejército y la Marina, redactó la primera lista de material, cuya mayor parte está destinada a Inglaterra y la menor a Grecia. Roosevelt se negó a dar detalles sobre esta lista, pero dejó entrever que en ella figuran barcos de guerra. Declaró que el valor del material no será muy elevado, porque se trata, en parte, de armamentos anticuados y superfluos que no serán tasados a su verdadero precio. Las expediciones no han sido preparadas todavía, ya que la

ley apenas acaba de entrar en vigor, pero serán embarcadas lo más pronto posible.

Entre tanto, el presidente se dispone a pedir al Congreso la apertura de un crédito de siete mil millones de dólares para la asistencia a la Gran Bretaña, y probablemente la semana próxima expondrá en un discurso radiado la significación y el alcance de la ley de «préstamo y arriendo».

Berlín, 12.—En los medios políticos alemanes no ha sorprendido la aprobación de la Ley de ayuda a las democracias, porque esta aprobación era tema relegado a segundo plano, por la importancia concedida al viaje del ministro de Negocios Extranjeros del Japón a Berlín.

Nueva York, 12.—El resultado de la elección parcial efectuada

en el 17 distrito del Congreso de Nueva York, que comprende buena parte de Manhattan, reveló la una mayoría aplastante en favor de la política de ayuda a las democracias. De tres candidatos, el republicano y el demócrata, que apoyan el programa de ayuda a Gran Bretaña, obtuvieron 40 000 votos, a pesar del fuerte apoyo que le prestaron los periódicos alasacionistas.

Londres, 12.—En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes el primer ministro Churchill ha pronunciado unas palabras en las que ofreció a los Estados Unidos el agradecimiento de la nación británica por haber dado fuerza de ley al proyecto de ayuda a las democracias. Al hacer esta declaración el primer ministro, y los miembros de la Cámara se mostraban visiblemente emocionados. Sus primeras palabras fueron acogidas con una gran ovación. El proyecto de ley de «préstamo o arrendamiento» —declaró Churchill— se ha convertido en ley ayer inmediatamente después de haber sido firmada por el Presidente. Tengo la seguridad de que la Cámara querrá que se exprese en su nombre y en el de la nación, británica nuestra profunda y respetuosa gratitud a este monumento de política generosa y clarividente. La más poderosa de las democracias ha declarado tan solemnemente este acto que consagrará su esfuerzo industrial y financiero a asegurar la derrota del nacional socialismo con el fin de que todas las naciones, grandes y pequeñas, puedan vivir en seguridad colectiva y libertad.

Alcaldía de Santiago de Compostela

Relación de donativos recibidos en la Depositaria de fondos municipales para los damnificados de la catástrofe de Santander. Suma anterior, 19 832 70 pts.

Señores don:
Manuel García Diéguez, 25 pesetas
Casino de Santiago, 100
Luis Rodríguez Pérez, 25
Arturo Vilas Molezún, 100
Rafael Rivero de Aguilar, 10
Marcelino Núñez Arias, 25
Juan Manuel Santos, 15
Esteban Ceinos B'anco, 200
Eleuterio Ceinos B'anco, 50
Manuel Fondo Rivera, 25
Juan José Harguindey Saionte, 25
Manrique Rodríguez Vilafrañca, 25
José García Valeiras, 25
Suma y sigue 20 502 70

LO QUE CONTENIA LA MALETA DEL REY CAROL

Sevilla, 12.—La policía ha hecho un inventario general de todas las prendas y efectos que el ex rey Carol y madame Lupescu dejaron abandonados en las estancias del hotel al emprender su fuga.

Son numerosas las maletas, y entre las prendas inventariadas, figuran cincuenta camisas, ochenta corbatas, numerosos pares de zapatos pertenecientes al exsoberano. También fué encontrada una maleta llena completamente de encendedores y pitillos con el anagrama de Carol II, que el fugitivo distribuía entre las personas que quería distinguir. Así mismo aparecieron muchos billetes del Banco de Rumania y otra multitud de objetos diversos.

Las habitaciones han quedado desahuyadas y cuantos objetos había en las mismas fueron guardados en una habitación que está bajo la custodia directa de la policía.

La señora Lupescu telefonó desde Lisboa para interesarse, como de costumbre, por la salud de los perritos.

Los coleccionadores de cosas raras han demostrado especial interés por uno de los perritos de lana negra y que se llama «Boris». Este perrito disfrutaba de la especial predilección del

ex rey Carol, a quien le había sido regalado por un príncipe ruso. Mañana o pasado los cuatro animalitos abandonarán el hotel, pues serán recogidos por un pariente cercano de Carol.

versos lejanos.....

S A R .

Paña tejida en piedra,
Sar inquieto y removido;
Sar de seda...

Boga tu nave sujeta
A grandes remos, lanzada
Sobre azul aguanarina de los brañales
En navegar de abadía -
Inquieta.

Araña tejida en piedra,
Rara coyunda del bronce
Con la niebla;
Sar retorcido de brisa;
Sar encrespada e inquieta;
Sar despojo de abadía;
Araña del Sar suave...
¡Sar de seda...!

Teje en la tarde tu ser
Extensa tela de paz.
Babas de río tranquilo,
Por tus manos de quimera,
Dilatán al infinito de Agua y Mística
Una tela.

Quimera gótica eres
Sar, ¡románica perfecta!
Quimera gótica eres, ¡Sar!
¡Quimera, Quimera!

Un siglo prosaico puso
A tu espíritu muletas,
Y otro te ocultó, mimoso,
Bajo obscurantismo y tejas.
¡Quimera gótica eres, oh Sar!
¡Divina Quimera!

Escribe versos el río
Como un dichoso poeta;
Y el puente tiene en sus ojos
Lágrimas de violeta.

Se corporeizan sonos de
Dos campanadas lentas,
Y dos almas bajo el bronce
Viven en quietud inquieta.

Y a un pájaro muerto de sed.
Por agua del Sar, carente,
El viento lleva vapores
De granito y madreleiva,
Pero el Ánima del ave
Pide agua del Sar
¡Sedienta!...

Sar... En la tarde famosa
Me viste feliz con Ella.

FERNANDO LANDEIRA.

SANTIAGO.

Sindicato Español Universitario

El Centro Nacional de Orientación y Trámite, de acuerdo con la Delegación Nacional de Sindicatos ha editado oficialmente y con carácter exclusivo el programa que ha de regir en las oposiciones convocadas para el ingreso en el cuerpo Técnico y Auxiliar de la Administración de Sindicatos.

El precio de venta de estos programas será de una peseta el del Cuerpo Técnico y cincuenta céntimos el del Cuerpo Auxiliar. Todas las personas que lo deseen, sean o no afiliadas, podrán pasar por la Secretaría de Orientación y Trámite de este Sindicato. Santiago, 13 de marzo de 1941.

Detención importante

Madrid, 12.—Siguiendo las instrucciones del jefe Superior de Policía la brigada de investigación Criminal, dirigida por el comisario don Basilio Santos, ha efectuado un nuevo e importante servicio, deteniendo a tres individuos que, a pesar de su condición social, se dedicaban a robar a mano armada.

Los detenidos son un empleado de la Sociedad Española del Oxígeno, llamado Fernando Gracia Millán, de 34 años; José Méndez Balera, escribiente civil del Ministerio de Marina en la Maestranza de Arsenales y otro sujeto de profesión desconocida, llamado Miguel Vázquez Velasco (a) «Chinac».

Robaron en una tienda y en un almacén de quesos en la calle Cañizares, apoderándose de ocho mil pesetas. En otra tienda donde además de dinero, se llevaron artículos, y en un restaurante de la calle de Jesús y María, en donde después de comer le quitaron al dueño 1.000 pesetas.

Se hallan convictos y confesos y a disposición del jefe Superior de Policía, que ha felicitado al personal a sus órdenes.

OPOSICIONES

Convocadas («B. O. del Estado» 8-3-941), 2.000 plazas Auxiliares Correos ambos sexos con sueldo inicial de 4.000 pesetas, podrán tomar parte todos los españoles comprendidos entre 18 y 40 años.

No se exige título.

La Agencia «GOMEZ-ROZAS» se encarga de la obtención y presentación de documentos.

Infórmese en dicha Agencia:

RUA DEL VILLAR, 76, SANTIAGO—TELEFONO 1340

PAYÁ

El siglo diecinueve es un siglo creador, y su fuerza de expansión es de tal naturaleza, que en todas partes hay focos que testimonian de esta eficacia. Santiago de Compostela también es un laboratorio de energías. Sus cardenales, sus hombres de ciencia, sus políticos, todos están dotados de un don divino de fantasía y creación. Y en este maravilloso marco, de energías coordinadas, aparece la figura del gran Cardenal Payá, aureolada de un prestigio radiante.

El hallazgo de las cenizas del Apóstol Santiago, ha comunicado al Cardenal compostelano una gracia divina. El Cardenal aparece tocado de un don sobrenatural. Y ya no hay dificultad que no venza y pleito en el que no triunfe. Payá tiene una ancianidad injectada de juventud; es fogoso y ardiente, dinámico y emprendedor; su clara inteligencia alumbró proyectos y edificó planes. A sus vastas ideas asocia los hombres de Compostela; llama a los profesores del Colegio de Fonseca, porque allí también se está en vías de renovación. Aquellos médicos compostelanos estudian los fenómenos de la vida; ponen en práctica las enseñanzas del sabio francés Louis Pasteur, el descubridor de la vida de las bacterias.

El trascendental descubrimiento, divide aquellos sabios en partidarios de las nuevas teorías y clásicos impugnadores. Los jóvenes siguen a Pasteur; y entre ellos hay una figura que destaca con singular relieve: es un cirujano que se llama Timoteo Sánchez Freire.

Sánchez Freire aplica a la Cirugía las enseñanzas de Lister. Este cirujano inglés, apoyándose en los descubrimientos de Pasteur, hace una metódica desinfección de las manos y de los instrumentos quirúrgicos antes de operar a sus enfermos, y frente a los médicos exóticos que ponen en duda la existencia de los microbios. Lister reduce la mortalidad de sus operados a cifras mínimas.

Sánchez Freire el cirujano compostelano, al tanto de estas experiencias, sigue el mismo proceder; y los éxitos de sus intervenciones que resucitan en el ambiente de la ciudad entre el ámbito de sus alumnos enfermos y ayudantes, le atrae la admiración de las gentes, y hace del ilustre profesor de Fonseca la primera figura médica de su tiempo.

Pensad en esa página del diecinueve compostelano. Payá halla las cenizas del Santo Apóstol, y las muestra a la cristiandad en rica urna de plata. Sánchez Freire realiza por primera vez en España la moderna cirugía antiséptica, y transforma el hospital —vehículo de terror hasta entonces— en un lugar donde los enfermos en trance de muerte se salvan. Por todas partes victorias y triunfos del saber humano.

Estos hombres conocen la gloria y fama humanas; se les quiere y se les admira. Descubiertos estos itinerarios fecundos, se prosigue en ellos con el afán de resolver nuevos problemas. Es una época de creación, y de fuerzas constructivas. Estos hombres de genio tienen una predestinación, y están realizando una obra de humanidad.

De aquellas conversaciones, de aquellas pláticas entre el Cardenal y el sabio, nacieron fecundas ideas. Rodaban las palabras entre los labios de los escogidos, y era un murmullo de músicas el zumbido y rumor de aquella colmena trabajadora.

En los ojos puros chispaba el fulgor de la sabiduría y la inspiración genial de aquel pensamiento; y todos los problemas, todas las necesidades, aquellas que requieren corazones ardientes y una caridad inflamada, hallaban eco y acogida en su espíritu excelso.

La Cuaresma en la Basílica

Mañana, viernes de Cuaresma, predicará, a las siete de la tarde, el muy ilustre señor doctoral; antes, a las seis y media, se rezará el santo Vía Crucis, con asistencia del excelentísimo Cabildo y de su Capilla de música. Se anticipa media hora.

El próximo domingo, tercero de Cuaresma, predicará, a las diez de la mañana, el muy ilustre señor Magistral, en la Misa a que asisten el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo y su Cabildo.

Reglamento de la Ley del descanso dominical

(CONTINUACIÓN)

Artículo 10 La exclusión establecida por el artículo cuarto de la Ley en cuanto al trabajo de pesca de temporada, no es extensiva a la que no tenga aquel carácter.

Los trabajadores al finalizar la temporada disfrutará de un día de descanso retribuido por cada dos semanas o fracción de éstas de labor ininterumpida.

Artículo 11 La exclusión que por el mismo artículo cuarto de la Ley se señala para el trabajo a bordo, solamente afecta a las labores a que se refiere el apartado g) Las demás modalidades de trabajo a bordo se regirán por las normas especiales de excepción que el presente reglamento señala:

1 Las comunicaciones aéreas, terrestres, fluviales y marítimas, las postales, telegráficas, telefónicas e inalámbricas, así como las reparaciones consideradas indispensables que exijan su material, conforme al número segundo del artículo quinto de la Ley; los servicios de funcionamiento y vigilancia de sus instalaciones, así como las industrias que tienen por objeto el alquiler y venta de los elementos indispensables para su funcionamiento.

2 Las fábricas productoras, las generadoras y transformadoras de electricidad para alumbrado o aprovechamiento de fuerza, así como sus canalizaciones, redes y los servicios públicos de abastecimiento de aguas y alcantarillado.

3 Las industrias de pesca, conforme a lo que se dispone en el presente reglamento.

4 El trabajo a bordo no ex-

cluido del descanso dominical en la forma que se preceptúa,

5 La fabricación de pan, bollos, ensaimadas, chorros, buñuelos y demás productos similares de la industria panadera.

6 La fabricación de productos de pastelería, confitería y repostería, que podrá realizarse en domingos únicamente hasta las doce de la mañana.

7 La industria de hospedaje, así como las fondas, hoteles, pensiones, restaurantes y casas de comidas, conforme a los preceptos reglamentarios.

8 Los establecimientos destinados a la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder y a la venta de flores naturales, con las limitaciones que para los mismos se prescriben.

9 La venta de artículos de comer y beber en los espectáculos públicos, durante la celebración de los mismos.

10 La confección, reparto y venta de periódicos en la vía pública y en los quioscos dedicados a la misma, en la forma que señalan los artículos 33 y siguientes de este reglamento.

11 Las expenditorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Timbre del Estado y de la Administración de Loterías, conforme a sus normas respectivas.

12 Los establecimientos que tengan por objeto el aseo, limpieza e higiene personal en la forma preceptuada en el artículo 40 del presente reglamento.

13 Las farmacias, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 43.

14 Las empresas de servicios fúnebres.

15 Los trabajos de salvamento y su preparación, así como los centros de asistencia sanitaria.

16 La expedición, carga y descarga de mercancías, según los preceptos reglamentarios.

17 Los servicios de vigilancia y policía rural urbana.

18 Los vigilantes, ordenanzas guías de museos y centros culturales en la medida necesaria para su servicio.

Artículo 13 Se considerarán también comprendidos en los trabajos a que se refiere el número primero del artículo quinto de la Ley.

1 Las industrias en cuya primera materia trabajada, de no someterla a trabajos inmediatos después de su extracción, puedan producirse alteraciones espontáneas y aquellas cuyas primeras materias tengan breve plazo de

SALON TEATRO - Mañana



Último Noticiario UFA

tiempo para su aprovechamiento. Dentro de esta disposición se comprenden los mataderos, sala-

2 Las que reclamen la aplicación continua de un agente, por ejemplo, el calor, durante un período mayor de veinticuatro horas.

(Continuará).

Banco de España SANTIAGO

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción de acciones de este Banco en clase de libre disposición, comprensivo de dos acciones números 32.023 y 32.024, a favor de doña Carmen Caballero Sánchez-Vaamonde, según extracto número 55.622, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio que se inserta en el Boletín Oficial del Estado, Informaciones de Madrid y EL COMPOSTELANO de Santiago, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho extracto, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santiago, 13 de marzo de 1941. El Secretario, M. Reino.

NOTICIAS

Los rayos de Febo echaron hoy a la calle a buen número de vecinos que ansiaban recibir sus caricias después de tantos días de invierno. Algunos eligieron, para pasear, las carreteras. Vióse muy concurrida la del Camino Nuevo desde que asomó el Sol, que mediado el día hizo «mutis», no volviéndose a ver y decepcionando a cuantos aireaban su indumentaria. Menos mal que el agua dejó estar en statu quo. Elogiaron los peatones la gran obra de urbanización que allí efectúase.

No cabe oponer el menor reparo a la pared que levanta la Brigada Municipal de Canteros. El aristón y baldosas hallábase a contados metros del inmueble ubicado en Tras del Pilar, que está «pidiendo» su derribo. Próximamente se fijará la bandera en el trozo de acera frontera a los terrenos para carretera a la Residencia de Estudiantes. Contando con la amabilidad del Aica de esperamos dar a los lectores —en su día— la adquisición de la «sa-pasillo», que dicen se catastró en siete mil pesetas.

El señor Marqués de Figueroa continúa las gestiones encaminadas a tal fin y es de presumir que las corone el éxito, habida cuenta de su gran interés en la cuestión.

En la iglesia parroquial de San Félix de Solovio celebróse esta mañana el funeral de entierro por el alma del abogado y ayudante de la Facultad de Derecho, don Gerardo Montero Quiroga, acto al que asistieron numerosas personas evidenciándose una vez más el sentimiento que produjo su muerte.

Colocóse en el presbiterio el cuerpo que formaban el director espiritual del extinto don Rafael Sanmartín, el catedrático y secretario de la Universidad señor Legaz y don Eugenio y don Ramón Montero Quiroga.

Ofició en dicho acto el párroco de Cambados don Jesús Rodríguez Cadarso, ayudado de los presbiteros señores Fraga y Domínguez. Descansen en paz y a sus padres, hermanos y demás familiares reiteramos la condolencia.

Para un asunto relacionado con la Jefatura Comarcal de Milicias, se rúga a los señores que a continuación se mencionan pasen por Rúa Nueva, 18-1.º, de doce a una y de seis a siete:

Don Manuel Cotos Sánchez, don José Castellar Vilaverde, don José Constante Vázquez, don José M.ª Cabana Villar, don Santiago Cepeda Vida, don Luis Dopico Bermúdez, don Luis Devesa Aramés, don Severino Díaz Chaves, don José Daporta Saavedra, don Alfredo De gado Varela, don Manuel González Rey y don Manuel García Nogueira.

Rindió su vida a Dios en el Gran Hospital Mercedes Fernández Cachó, de 50 años, soltero, de E. Piuo.

Sanciones impuestas por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia: Estrella Pumar Pumar, de Or-

tigueira, 75 pesetas por blasfemia; Josefa Castro López, de Ortigueira, 75 por blasfema; Elvira García Ferreiro y Amparo Eiroa Sanmartín, de Coruña, 50 a cada una, por escándalo y pronunciar palabras groseras; Balbina Ferreiro Pérez y Lucía Pérez N, de Cabana, 75 a cada una, por escándalo y pronunciar palabras groseras; Francisco Pérez Ramos, Gumersindo Cao N. Franco, Eugenio Pedreira Moarez y Josefina Romini, de Betanzos, 25 a cada uno por no saludar al toque del Himno Nacional cuando se arriaba la bandera nacional; Ricardo Pichel Bartolo, de Rianjo, 50 por embriaguez y escándalo; Manuela Vázquez N, de Son, 500 por pronunciar palabras obscenas y reunir en su establecimiento a personas poco recomendables; Francisca Iglesias de la Fuente, de Santiago, 75 por insolentarse e insultos a los agentes de la Autoridad; José Macía Pérez y Gerardo Bello Rosales, de Coruña, 50 a cada uno, por infringir las disposiciones relativas a extranjeros.

Con toda felicidad dió a luz, felizmente, una preciosa niña la esposa de nuestro apreciado amigo el competente médico oculista don Manrique Suárez Villafraña.

A la recién nacida se le impondrá el nombre de María de las Mercedes.

Ehonorabuena a los señores de Villafranca-Díaz de Rábago por el fausto acontecimiento.

Debido al buen estado del tiempo se vió muy concurrida la feria semanal celebrada hoy en la robleada de Santa Susana, haciéndose buen número de compras y ventas.

Hoy se reanudaron las obras de pavimentación en la Carrera del Conde, que están próximas a terminarse. También prosiguen efectuándose las de reforma del acerado en dicha calle.

Dejó de existir en la Casa-Cuna de esta ciudad José Vázquez Pérez, de 20 días.

Encarga el señor Gobernador civil a los agentes dependientes de su autoridad procedan a la busca y detención de la menor Anastasia Yanof sábita griega, de 15 años, desaparecida del campamento en donde residen sus padres, sito en la Gaitera (La Coruña), a donde deberá ser reintegrada, caso de ser hallada. Lleva en su poder 300 pesetas y un pendiente de oro, ignorándose el rumbo que haya seguido. Sus señas son: estatura baja, gruesa; pelo negro, morena, ojos azules, viste falda larga, color azul, lleva abrigo corto de casahul, zapatos tipo sandalia, con tacón alto.

Trabajando ayer por la tarde en la casa en construcción, en Ramón de la Sagra número 5, de La Coruña, el aprendiz de albañil Evangelino García, de 17 años, de Cambre, tuvo la desgracia de caerse desde el quinto piso al bajo por el cañón de la escalera, y recibió heridas a consecuencia de las que falleció dos horas más tarde en el Hospital de Caridad a cuyo centro había sido trasladado después de haberse hecho la cura de urgencia en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

El cadáver quedó en el depósito del Hospital y hoy fué conducido al Cementerio para dársele sepultura, previa la práctica de la diligencia de autopsia.

La Cámara Oficial del Libro de Madrid, organizadora de la Exposición del Libro del Movimiento Nacional que se inaugurará en el Círculo de Bellas Artes el próximo 23 de abril, reitera a cuantos autores hayan editado

por su cuenta durante la guerra libros relacionados con el Movimiento, el ruego de su rápido envío a su domicilio social, calle de San Sebastián, 3. Dada la finalidad bibliográfica de esta exposición se suplica el envío inclusive de ejemplares agotados, que serán devueltos al concluir ésta a sus remitentes.

Entregó su alma a Dios Nuestro Señor en el día de hoy, en la inmediata parroquia de Calo, doña Matilde Díaz Tarrío, persona que gozaba en toda aquella comarca de generales simpatías, razón por la cual fué su muerte muy sentida, lo mismo que en Santiago en donde también era justamente apreciada.

En estos momentos de dolor enviamos nuestro pésame a su hijo el acreditado industrial de allí don José Otero Díaz, así como a su hijo político, con residencia en Conjo, don Manuel Fernández Nogueira, igualmente industrial, ambos amigos nuestros.

Ha sido matado con cien mil pesetas el funcionario del Estado, vecino de Zamora, Martín Pascual Cancelo, por inutilización de gasolina.

Extinguió su vida en la Rúa Nueva Antonia Bello Insua, de 54 años, casada.

Mañana celebrarán sus cultos mensuales las Marías de los Sagrarios en la iglesia de San Martín.

Habrán Misas de comunión a las siete y media, ocho y ocho y media; los cultos de la tarde a las siete y media, y en ellos dirigirá la palabra el muy ilustre señor Capón.

Se ruega a las Marías la asistencia a estos actos por unirse a los cultos del mes la que debía celebrarse con motivo del aniversario de la fundación de la Obra. En este día se impondrá la medalla a los aspirantes.

Ingresó en el Gran Hospital la vecina de la Puebla, Teresa Torres, de 58 años, que presentaba fractura del antebrazo izquierdo y erosiones en la cara de pronóstico menos grave.

También ingresó en el expresado establecimiento benéfico Antonio López y López, al que un desconocido produjo en la parroquia de Villardefrancos (Lugo) una herida por proyectil de arma de fuego en la cabeza. Esto ocurrió en el mes de diciembre último, siendo sometido al tratamiento médico, no logrando la curación.

Murió en el Campo del Horno Angela Sanmiguel Mallou, de 12 años.

Habiendo sido satisfechas totalmente las sanciones impuestas por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas recobraron la libre disposición de sus bienes Manuela Mouzo Vázquez, de 61 años, viuda, propietaria, vecina de Vimianzo; don Fernando Broncado Cibrán, de 35 años, casado, farmacéutico, natural de Zorita (Cáceres), vecino que fué de Vimianzo y Andrés Amenedo Meraldín, de 27, soltero, empleado de farmacia, de La Coruña.

Hoy hicieron en el Registro Civil las inscripciones nupciales de María del Carmen Barra Lora, José Antonio Iglesias Calvo, María del Carmen Abalo Noya, María Josefa Martínez Sanda y María del Carmen Hernández.

Véndese máquina «Singer» secreta, casi nueva. Informes en esta administración.

Banco de España SANTIAGO

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito transmisible número 32.559, de pesetas nominales doce mil quinientas en Deuda Amortizable 1927 convertida, expedido por esta Sucursal en 9 de febrero de 1935 a favor de doña Enriqueta Romaní Riva, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Informaciones de Madrid y EL COMPOSTELANO de Santiago, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santiago, 13 de marzo de 1941. El Secretario, M. Reino.

ro, por nuestra parte, un ruego que haya voluntad y tesón en la lucha para que la promesa se traduzca en una fehaciente realidad, motivo más que suficiente para dar una satisfacción a la afición compostelana.

No estarán solos ese día en Pontevedra los jugadores del animoso «Santiago». A juzgar por los preparativos que conocemos, la afición local tendrá en el campo donde se ventile el partido, una nutrida representación.

Son muchos los que ya tienen proyectado hacer el viajecito por ferrocarril. Ahora es necesario que el tiempo luzca con un sol espléndido y podamos ser testigos de una afortunada tarde de fútbol, con la victoria del «once» que preside el señor Gradín.

«Santiago Club» ¡¡ A jugar con voluntad, inspiración y codicia, y a traer para Santiago una victoria.

Así lo deseamos todos y de una manera muy especialísima, PEPITO.

ULTIMAS NOTICIAS

Comunicado italiano Desde algún lugar de Italia. — En el frente griego, el enemigo renovó sus ataques que fueron rechazados, causándole grandes pérdidas.

Durante la pasada noche, los aviones alemanes e italianos bombardearon eficazmente el puerto de Lovalette en Malta.

En el Africa Oriental la aviación enemiga arrojó varias bombas sobre distintos puntos de Eritrea causando daños de escasa importancia.

Comunicado inglés Londres—La aviación enemiga aprovechó la luna llena que lució anoche y bombardeó intensamente distintos puntos de Inglaterra. Los daños causados son de importancia, aunque el número de víctimas fué escaso.

Comunicado griego Atenas—El enemigo intensificó sus esfuerzos durante la pasada noche sin lograr ningún éxito, causándosele grandes pérdidas y haciéndose bastantes prisioneros, entre ellos varios oficiales.

Ciudades alemanas bombardeadas Berlín—Durante la última noche la aviación británica atacó las ciudades de Berlín, Hamburgo y Brens, ocasionando algunos incendios que quedaron sofocados en la madrugada. Escaso número de personas resultaron heridas y muertas.

Fueron derribados ocho aviones enemigos. La aviación alemana atacó los aparatos británicos haciéndoles huir y obligándoles a arrojar su carga en los campos.

Sobre el bombardeo contra Alemania Londres—Oficialmente se anunció que durante la pasada noche se llevó a cabo un gran ataque aéreo contra las ciudades de Berlín, Hamburgo y Brens, ocasionando gran número de incendios.

El «Almirante Saldaña» en Chile Chile—Llegó a este puerto el buque-escuela brasileño «Almirante Saldaña», tributándose a su tripulación un cariñoso recibimiento.

Probable ministro argentino Buenos Aires—Se da como seguro que el actual embajador argentino en la Santa Sede será nombrado ministro de Asuntos Exteriores de aquella nación.

Disposiciones oficiales Madrid—Entre las disposiciones que publica hoy el Boletín Oficial del Estado figuran las siguientes:

Presidencia—Orden convocando oposiciones para cubrir plazas de auxiliares calculadores del Instituto Geográfico Catastral. De Hacienda — Aprobando el Reglamento por el que ha de regirse la Academia General de Aduanas.

Orden dando normas para la aplicación de la Ley de subsidios familiares.

El Instituto de Estudios de Administración Local

Madrid—Bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación se reunió esta mañana el Consejo directivo del Instituto de Estudios de Administración Local tomándose importantes acuerdos relacionados con el funcionamiento de dicho organismo.

También se dió lectura al Reglamento por el que han de regirse los estudios de tan importante Centro.

PROFESORA EN PARTOS. Jesusa Rial de Fernández, licenciada en la Facultad de Medicina de Santiago, con Matriculas de Honor. Rúa de San Pedro, núm. 34-1.º, Teléfono 1085.

Subasta de la casa número 5 de la calle de la Calderería, que tendrá lugar en la Agencia García, Conga, 4, el día 21 de los corrientes, de una a dos. La casa se halla libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.



MAÑANA VIERNES en funciones populares Un tema humanísimo que revela el calvario de las mujeres que ansían triunfar en Broadway

GIGOLETTE con RALPH BELLAMY ADRIENNE AMES Una emocionante producción RADIO

Sábado La obra maestra de FRANK CAPRA

VIVE COMO QUIERAS

Advertisement for 'DOÑA MATILDE DIAZ TARRIO' featuring a portrait of the woman and text announcing her death and funeral services. The text includes: 'LA SEÑORA DOÑA MATILDE DIAZ TARRIO Falleció en el día de hoy CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. Sus hijos María y José Otero Díaz; hijos políticos Manuel Fernández Nogueira y Aurora Raíces Castro; nietos y demás familia. Ruegan a sus amistades una oración por su alma, y asistiendo a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana día 14, desde la casa mortuoria al cementerio de Calo (Teo), a las once de la mañana, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de San Juan de Calo; favor por el que le quedarán sumamente agradecidos. CASA MORTUORIA: FIJÓ (BALCAIDE). Fijó a 13 de marzo de 1941.'

Advertisement for 'Una pareja invisible' featuring a portrait of a couple and text: 'Mañana viernes y a petición del público, nuevas y últimas exhibiciones de Una pareja invisible El más cómico de los films Metro, con CARI GRANT CONSTANCE BENNET ROLAND YOUNG Hablada en Español. Véndese máquina «Singer» secreta, casi nueva. Informes en esta administración.'